

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 1.º de Junio de 1910.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.429.

Los servicios de Fomento

Son dignos de ser conocidos los proyectos del Sr. Ministro de Fomento, algunos de los cuales nos parecen altamente beneficiosos, entre ellos el de la creación de cajas de pensiones de retiro de obreros y oficinas de colocación de obreros y alguna otra institución parecida.

El Instituto nacional de previsión fué encargado por Real decreto de preparar estos trabajos, y ya los tiene muy adelantados; de manera que el ministro se propone someterlos á las Cortes en su segunda etapa de este año.

Fuera de este cuadro están los Positos, cuya organización actual termina por ministerio de la ley á fines de este año, y desea el ministro, siguiendo las huellas de Posada Herrera, Cánovas del Castillo y otros, fundar sobre su base instituciones modernas de crédito agrario, que, auxiliadas por nuestro primer establecimiento de crédito, faciliten al labrador, á los Sindicatos y á las instituciones ya creadas cuanto sea preciso para que sea una verdad en toda España el crédito agrícola barato, con la autonomía de los institutos actuales y de los que se creen en lo sucesivo.

Para estos fines está abierta una información pública, y el proyecto de ley oportuno, se presentará asimismo en la segunda etapa para su debida discusión.

En el presupuesto ordinario van preparados los servicios para llenar las necesidades de los que se creen y reorganicen, y todo podrá empezar á funcionar inmediatamente después de que las Cortes aprueben los necesarios proyectos de ley.

Creo el ministro que con este plan recibirá formidable impulso la riqueza nacional y servirá á sus sucesores para proseguir indefinidamente los caminos que trazaron los ilustres antecesores del actual ministro con mano firme, formándose así una continuidad provechosa, en la que cada uno sea el representante del que le precedió y el verdadero causante del que le suceda.

En el presupuesto ordinario van preparados los servicios para llenar las necesidades de los que se creen y reorganicen, y todo podrá empezar á funcionar inmediatamente después de que las Cortes aprueben los necesarios proyectos de ley.

Creo el ministro que con este plan recibirá formidable impulso la riqueza nacional y servirá á sus sucesores para proseguir indefinidamente los caminos que trazaron los ilustres antecesores del actual ministro con mano firme, formándose así una continuidad provechosa, en la que cada uno sea el representante del que le precedió y el verdadero causante del que le suceda.

En el presupuesto ordinario van preparados los servicios para llenar las necesidades de los que se creen y reorganicen, y todo podrá empezar á funcionar inmediatamente después de que las Cortes aprueben los necesarios proyectos de ley.

Creo el ministro que con este plan recibirá formidable impulso la riqueza nacional y servirá á sus sucesores para proseguir indefinidamente los caminos que trazaron los ilustres antecesores del actual ministro con mano firme, formándose así una continuidad provechosa, en la que cada uno sea el representante del que le precedió y el verdadero causante del que le suceda.

Cajas que se creen en determinadas condiciones para pensiones de retiro á los obreros, institutos de seguro popular, de paro involuntario, mutualidad materna y otras análogas; á esto se añadirá la creación de las Boissas de trabajo y oficinas de colocación de obreros y alguna otra institución parecida.

El Instituto nacional de previsión fué encargado por Real decreto de preparar estos trabajos, y ya los tiene muy adelantados; de manera que el ministro se propone someterlos á las Cortes en su segunda etapa de este año.

Fuera de este cuadro están los Positos, cuya organización actual termina por ministerio de la ley á fines de este año, y desea el ministro, siguiendo las huellas de Posada Herrera, Cánovas del Castillo y otros, fundar sobre su base instituciones modernas de crédito agrario, que, auxiliadas por nuestro primer establecimiento de crédito, faciliten al labrador, á los Sindicatos y á las instituciones ya creadas cuanto sea preciso para que sea una verdad en toda España el crédito agrícola barato, con la autonomía de los institutos actuales y de los que se creen en lo sucesivo.

Para estos fines está abierta una información pública, y el proyecto de ley oportuno, se presentará asimismo en la segunda etapa para su debida discusión.

En el presupuesto ordinario van preparados los servicios para llenar las necesidades de los que se creen y reorganicen, y todo podrá empezar á funcionar inmediatamente después de que las Cortes aprueben los necesarios proyectos de ley.

Creo el ministro que con este plan recibirá formidable impulso la riqueza nacional y servirá á sus sucesores para proseguir indefinidamente los caminos que trazaron los ilustres antecesores del actual ministro con mano firme, formándose así una continuidad provechosa, en la que cada uno sea el representante del que le precedió y el verdadero causante del que le suceda.

Males sociales.

Ociosos y vagabundos.

Unos y otros constituyen hoy un buen núcleo de nuestra sociedad, formando un serio peligro para ella y el mal hay que considerarlo bajo dos distintos aspectos.

Entre el ocioso y el vagabundo hay esenciales diferencias, pero aquél siempre será más perjudicial que éste á la ética social.

El ocioso es en la mayoría de los casos, el que teniendo con que cubrir las necesidades de la vida, renuncia á emplear su tiempo en cualquiera provechosa labor.

El ocioso adinerado gasta y triunfa, está en posesión de todos los vicios y con su dinero suele más bien sembrar la inmoralidad y llevar la deshonra á las familias fomentando la prostitución, que ocuparse en acrecentar con buenas y ejemplares acciones el culto de las virtudes cívicas.

La obra tutelar y fiscalizadora del Estado no los hace objeto de estudio alguno, porque aparentemente no perturban el orden social, pues antes bien son calificados como brillantes figuras que más resaltan mientras más crece la miseria que los rodea.

Ellos no ponen bombas en las calles que producen sendas desgracias, ellos no demandan de los poderes públicos pan ni trabajo ni se amotinan como los pobres lo hacen obedientes á los tirones de la injusticia que sufren un día y otro y que va destruyendo en sus pechos la virtud de la paciencia; pero en cambio contribuyen con el espectáculo de sus inmoderados placeres á ahondar la sima del odio que cada vez divide más profundamente en la sociedad á los que gozan y á los que sufren.

En cambio el vagabundo es el ser sospechoso por excelencia, y según la teoría del Estado es la primera materia de los componentes de la delincuencia y sus pasiones y vicios rara vez dejan de figurar cuando llegan á su período de exaltación en las fojas de un proceso criminal, y aunque en esto no deja de haber una amarga y triste verdad, hay que reconocer que existen excepciones.

Pero el vagabundo es así, casi siempre, contra su deseo, en tanto que el vicioso lo es por su propia voluntad. Un rico encuentra siempre ocupación como se proponga emplear sus energías en hacer algo útil.

Pero un pobre siente la necesidad de trabajar y no todas las veces lo consigue.

En Francia se castiga por el código la vagancia, pero poco ó nada se aplica la pena que tiene señalada, porque de ese concepto jurídico aplicado severamente nace el derecho al trabajo; y tal como está hoy constituida la sociedad en todos los pueblos cultos, los gobiernos se verían en la imposibilidad de atender semejante demanda si al aplicar con rigor la ley de vagos, los perseguidos hicieran seriamente su petición; y así es, que creemos que el modo de atacar indirecta y eficazmente la vagancia del pobre, sería, si posible fuera, prohibir en absoluto la ociosidad del rico.

D. A.

Jerez 31 Mayo de 1910.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

A continuación publicamos tomado de El Imparcial, un artículo en que se detallan las nuevas reformas que el señor conde de Romanones, actual ministro de Instrucción pública, se propone introducir para procurar el mejoramiento de los servicios técnicos y administrativos de la primera enseñanza.

Mucho nos alegraría el equivocarlos en nuestros prejuicios acerca de los planes del Sr. Romanones; pero tememos que, en nada ha de beneficiarse la enseñanza primaria con la inspección de ese personal, nueva rueda burocrática agregada al complicado mecanismo de la administración pública.

Harto sabido es por todos que la inmensa mayoría de las escuelas de España carecen de condiciones higiénicas para cumplir bien el fin para que se las destina y que la educación que en ellas recibe el niño es en extremo deficiente debido á múltiples causas, de las que no es la menor el poco riesgo porvenir que ofrece entre nosotros la carrera del magisterio, cuyas miserables dotaciones influyen directamente para impedir que el sacerdocio de la enseñanza sea ejercido por un personal lleno de fe y entusiasmo en el cumplimiento de su misión; entusiasmo y fe que como la interior satisfacción que recomiendan las ordenanzas militares, no es posible que los sientan aquellos á quienes preocupa de continuo el problema de la vida, y este mal no se remedia ni desaparece con la creación de inspectores, sino atacándolo en su verdadera raíz, que está, como nadie ignora, en la falta de maestros bien pagados y con reconocida aptitud para el desempeño de su delicada misión y en la creación de locales dotados de condiciones higiénicas y con material de enseñanza que sea de verdadera utilidad en su aplicación.

Dice así El Imparcial:

Entre los decretos sometidos á la firma del rey por el conde de Romanones hay dos interesantes, que se refieren á los servicios técnicos y administrativos de la enseñanza primaria, como preparatorios de la gran transformación que se ha de llevar á las escuelas públicas y á los demás ramos de la enseñanza.

Esos dos decretos tratan, respectivamente, de la Inspección y de las Secciones provinciales de Instrucción pública.

La reforma de la Inspección de la

enseñanza alcanza á todos los ramos. En la de enseñanza primaria se aumentan el número de inspectores en 50 más de los que hay ahora, con lo cual se la duplica próximamente.

Ese número habrá de aumentarse todavía; pero no se propone de una vez para esperar la mejor preparación del personal y que no padezca la selección del mismo.

Se declara además que desde 1912 las plazas que se aumenten se cubrirán en sus dos terceras partes con personal que salga de la Escuela Superior del Magisterio.

Para que la Inspección sea efectiva se aumenta la consignación de viáticos en 1.500 pesetas para cada inspector, y se declara que la misión primordial de éstos es recorrer todas las escuelas de sus zonas anualmente, y que no se les encarguen otros trabajos que les imposibiliten cumplir esa función.

Se dispone que la Inspección tenga un carácter principalmente técnico, para llevar á la enseñanza primaria los adelantos modernos, y que después de la visita se celebren conferencias, conversaciones y misiones pedagógicas.

En la Inspección de la enseñanza primaria se ingresará por rigurosa inspección y los inspectores serán inamovibles.

Además de esta ampliación en los servicios de la Inspección primaria se establece la Inspección general de enseñanza en todos los ramos.

Esta Inspección general va unida al Consejo de Instrucción pública. En cada Sección de ésta habrá un inspector general, que tendrá á su cargo la visita anual á todos los Centros y servicios asignados á la Sección á que pertenece.

La Inspección general se extenderá de una manera efectiva desde las Universidades á las Escuelas Normales, Juntas de Instrucción pública y á los mismos inspectores primarios.

El segundo decreto se refiere á la reorganización de los servicios administrativos de la enseñanza.

Esta reforma está en armonía con las anteriores, y se dicta para garantizar el planteamiento de las reformas en las escuelas y para librar de trabajos administrativos á los inspectores.

Se restablecen con su verdadero carácter las Secciones provinciales de Instrucción pública, encargándose el Estado del pago del personal de las mismas.

Al mismo tiempo se dispone la forma de ingreso y de ascensos en el personal de las Secciones, dándole inamovilidad mientras cumpla con su deber.

El ingreso se hará por oposición.

Estos decretos están en relación con las modificaciones que el conde de Romanones lleva al proyecto de presupuestos del Estado, aprobadas en Consejo de ministros, y con otras reformas que habrán de aparecer muy pronto.

Pro liberales

"DEL ENEMIGO... EL EJEMPLO"

Está, desde hace tiempo en la conciencia de buena parte de los liberales, y comienza asomando ya á los labios y á la pluma de algunos, la necesidad imperiosa, urgente, inaplazable de reorganizar en nuestra provincia fuerzas importantes que, unidas en el sentir común de sus ideales, andan, no obstante, recelosas ó dispersas, en suicida labor incoherente, que determinaría, con innámdola, su anulación y desaparición.

No puede ser olvidada por nadie que se precie de liberal, sin ingratitude notoria, la abnegación con que un hombre del prestigio del Sr. del Toro, aceptó por evitarlo, haciendo violencia á sus deseos, repetidamente manifestados en la intimidad, la jefatura de esas fuerzas, poniendo sobre sus hombros la pesada cruz de su dirección, ni tampoco no recordar los esfuerzos viriles estérilmente consumidos por realizarlo.

Quizás nos hallemos en uno de los momentos más capital y crítico de la historia contemporánea de nuestro partido. Los instantes actuales pueden ser, pues, preciosos.

Hechos, por lo recientes, también por todos recordados, han producido en nuestras filas naturales efectos de confusión, é iniciado una desbandada, que es de ineludible deber atajar si el partido liberal ha de ser aquí, como en otras provincias, una fuerza gubernamental indispensable, necesaria, organizada, sobre ancha base y extenso límite, no vaciada sobre reducidos moldes de sumisión, ó domesticidad, encapcitada plenamente para la vida pública con noble altivez frente á su leal adversario, el partido conservador.

No es esto obra del día. Su preparación requiere ante todo gran acopio de buenas voluntades, altruistas sentimientos; ausencia total de prejuicios, debiéndose inspirar en ideas y sentimientos elevados, las personas que bien por afectuosos requerimientos, natural impulso, ó en cumplimiento de deberes político-sociales, lleven á su cargo tan ingrata como necesaria labor.

Hay en nuestra provincia una gran fuerza liberal, tan grande que resiste aun á través de los tiempos y las vicisitudes de la política, los embates del azar, siempre para ellos adverso, mostrándoseos dispuestos, entusiastas á la defensa de sus ideales, siempre que sea la demanda. Pues bien, dirjábase hacia ella los primeros llamamientos; sedá para ella los primeros positos; escúchese por quien corresponda los fuertes latidos, el resaca palpitar de esa gran masa de ciudadanos no inclinada fácilmente á anonchar sin gloria.

Agúpanse las opiniones, formemos un gran partido sin adjetivos (como dice hasta la saciedad el ilustre Presidente del Consejo) y constituyase una fuerza liberal, prepotente, incontestable, en la provincia gaditana.

Del enemigo no sólo el consejo: A veces, también, débese tomar su ejemplo.

Y levantado, digno, modelo de noble emulación, (al menos para los que miramos por cima de personalismos y minucias) ha sido el que nos ha dado en estos días el partido conservador, no en lo que atañe al hombreamiento del Jefe, — á quien por notorios méritos anteriores se señalara unánimemente la opinión — ni aun siquiera por la ponderación de fuerzas que el acto representara, sino por la hermosa nota de unión entre todos los elementos de su política en la región gaditana, que vibrando en los discursos, dió en tierra, felizmente para siempre, con la leyenda cursi de los odios jerezanos... y quiméricas fronteras, á un fin obdante en el

Imitemos pues, esa conducta, anámonos en aras de la idea y del amor regional, posterguemos deseos, no adoremos otorgamente los hombres sino sus ideales, desprecieémonos de jefatura, ras de inherentes adjetivos, y con la obediencia inteligente que disiente, nunca con la baja y servil que no comprende, seamos disciplinados, sí, pero libres, no dependamos asustados, recelosos, paralizados, quemando los restos del amor propio en aras de la organización de unas fuerzas que acompañen altivamente en los llanos de la democracia bajo la hermosa bandera de la libertad.

Quien esto escribe, ni tiene aptitud, ni siente estímulo para hacer de nuevo Moisés, guiando su pueblo á la tierra de promisión. Nada de esto; sencillamente un ya casi viejo peregrino de la libertad, que no titubea nunca ante el deber de exponer públicamente con los mayores respetos, las manifestaciones de su buen sentir cuando cree así laborar por la vida del partido.

UN SOLDADO DE FALAS.

28-V-910.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos echamados de la colección de EL GUADALETE. Viernes 1.º de Junio de 1860.

La primera junta general de los accionistas de esta compañía, tuvo lugar en París el 15 del corriente, bajo la presidencia de su fundador, M. Fernando de Lesseps.

Según un periódico francés, la reunión parecía más bien una asamblea política que una junta de capitalistas llamada a deliberar con serenidad acerca de sus intereses, á causa de los frenéticos aplausos que interrumpían á cada paso la lectura de la memoria, sobre todo, en aquellos párrafos que aludían á los obstáculos creados á la empresa por la Inglaterra anunciando el Consejo su firme resolución de contrarrestarlos.

A petición del Consejo de Administración, una comisión compuesta de los dos mayores accionistas presentes, como escrutadores y del secretario general de la compañía, se encargó de la comprobación de las cuentas.

Según la memoria, parece que los ingenieros están acordados en que los gastos necesarios para la terminación completa de las obras, no excederá de 130 millones de pesetas, y por consecuencia las acciones serán exentas de todo dividendo que exceda á esta suma.

Las obras necesarias para el establecimiento del canal de servicio y de comunicación, quedarán terminadas dentro de año y medio y no se pedirá ningún dividendo pasivo antes de esta época.

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR

Madrid 30 de Mayo, á las 5 de la tarde. La comisión nombrada en el Congreso para redactar el proyecto de contestación al discurso de la Corona, es toda ministerial.

Reinan desavenencias entre los insurgentes de Sicilia.

Palermo insurreccionada y bombardeada por mar y por tierra.

Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 47'90 y la Deferida, 38'20.

(Recibido en Jerez el 31 de Mayo, á las 8 de la mañana.)

Ecos de Sociedad.

El Viernes se celebrará la boda de la bella señorita Leonor Ruiz Pérez de la Riva con don Miguel Gómez de Aramburu.

Se halla enfermo el precioso niño, hijo de los Sres. Conde de Villafuente Bermeja.

En el expreso ascendente marcharon ayer á Madrid los Sres. Marqueses de Hoyos.

Marchó á Sevilla la Sra. Condesa Viuda de los Andes.

Regresó del Puerto de Santa María nuestro distinguido convecino D. Carlos Díez.

Pasaron el día de ayer en Cádiz los Sres. Conde de Villafuente Bermeja y D. Pedro González Qijano.

Las Cortes de Cádiz.

De una correspondencia de Filipinas que publica un colega, recordamos lo siguiente, relacionado con el Centenario de las Cortes de Cádiz que se proyecta celebrar en la capital, en 1912:

«Se ha sabido al fin á qué obedecía aquel llamamiento hecho al público por la secretaría ejecutiva respecto á los descendientes de los señores Taglé y Couto, diputados por Filipinas de las primeras Cortes constituyentes españolas. Ha sido á consecuencia de una comunicación enviada á este Gobierno general por el alcalde de Cádiz, D. Cayetano del Toral, pidiendo antecedentes de estos personajes históricos, así como retratos de los mismos y cualquier detalle que pudiera recogerse para las fiestas del Centenario de este importante acontecimiento que ha de celebrarse en la bella ciudad andaluza en 1912.

El gobernador Forbes ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible por complacer al presidente del Municipio gaditano, pero sin resultado ninguno por no haber hoy en todo el archipiélago descendientes directos de don Pedro Taglé y don José Manuel Couto. Del apellido del primero sí hay muchos aquí; pero ninguno que recuerde ser de la misma procedencia, y en cuanto al segundo no dejó descendencia ninguna, sabiéndose únicamente que don Pedro Pérez de Taglé procedía de Santander.

Así se le ha oficiado al Sr. del Toral por sí en la región montañesa se encuentra lo que aquí no se halla.»

CRONICA DE SANLÚCAR

La procesión de Corpus salió con la solemnidad de todos los años, yendo en ella los pasos del Santísimo, Virgen del

Rosario, San José y San Lucas. El Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, iba presidido por el Sr. Alcalde don Joaquín Díaz Márquez.

La Octava de Corpus se celebra en la Iglesia Mayor, saliendo el próximo Jueves la procesión acostumbrada.

—El Viernes tendrá lugar en la iglesia de la Merced, un solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el Coadjuvado de la Catedral de Cádiz, D. Leonardo Fernández Galindo. Por la tarde del Viernes saldrá de dicha iglesia la procesión de los cinco Altares.

—Estando en la Sociedad del Tiro de Pichón D. C. Esteban Ridruejo, sufrió un vómito de sangre que puso en peligro su vida. Se halla mejor.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento interinamente, D. Carlos Asquerino.

—Han marchado á Tánger la señora madre del facultativo, D. Carlos Marcos, acompañada de su hermana la señora Viuda de Fernández.

—El tiempo sigue desigual y nublado, habiendo llovido el Sábado.

—El arquitecto municipal, D. Antonio Arenal, que tantos años había permanecido entre nosotros, marcha á Sevilla, habiendo sido nombrado arquitecto provincial.

—El Domingo actuó en el Teatro Principal el Cinematógrafo, viéndose muy concurrido.

También hubo mucha gente en la Plaza de Alfonso XII en dicha noche.

—Se hallan gravemente enfermos D. José Delgado Zuleta, hermano del Capitán general de Sevilla, y D. Dolores Barreira, Viuda de Otaola.

—El Domingo tuvo lugar en Regla la procesión de Corpus, habiendo estado muy concurrida.

—El Guardia de Capuchinos ha marchado á Sevilla para presentarse al General de la Orden, que se encuentra en dicha población.

—El Miércoles tiene lugar en el Convento de Regla, la elección de Rector.

J. R. DE A.

31 de Mayo de 1910.

Gacetas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este establecimiento, que cuenta con extenso surtido de artículos para la presente estación, entre ellos y como especialidad Sombreros de Paja forma marinera, Abanicos y Cestas-Maletas de palma y mimbrá, interesa la mayor atención del público en la seguridad de que los precios que observa esta casa tan limitados facilitan al cliente conseguir muy buenas utilidades.

En Camisetas, Medias y Calcetines posee grandes existencias, confirmadas por la exposición que de dichos artículos tiene hecha en los escaparates, siendo de admirar los precios de venta que tienen anunciados. Jabón "Ideal" caja de cuatro pastillas 1'60 pesetas. Completo surtido en artículos para labores.

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2

Jerez de la Frontera.

GRANEROS

Se alquilan varios de distinta cabidas en el exconvento "Los Descalzos," calle de Medina núm. 79.—Durán razón en la calle Sagasta, 5.

A los señores suscriptores de la Asociación de Caridad.—Regamos á los señores que por cualquier motivo tengan recibos atrasados, hagan por recogerlos, en vista del estado por que atraviesa dicha Asociación, debido al pequeño número de suscriptores con que cuenta y por consiguiente ser muy pocos los ingresos y muchos los pobres que á diario tiene que correr.

Conferencia.—El ilustrado Capitán del Regimiento de Caballería de Alfonso XII y reputado médico cirujano, don Francisco Fuentes Marcos, en la mañana de ayer después del segundo rancho, en el local destinado á comedor de tropa del cuartel de la calle Pajareta, dió al Regimiento una notable conferencia.

En un discurso tan bonito como fácil disertó sobre el tema Historia de las instituciones armadas.

El Sr. Fuentes Marcos fué muy felicitado por sus compañeros de armas, por su brillante labor.

Una la nuestra á las felicitaciones recibidas.

A Ubrique.—Marchó á Ubrique el Diputado electo D. Bartolomé Bohórquez.

A Madrid.—En el expreso de ayer salió para Madrid, donde sufrirá exámenes de la carrera de Derecho, el distinguido joven estudiante y estimado convecino nuestro, D. Agustín de Ouedvilla y Sotés.

Errata.—Por error de las cajas al dar cuenta en nuestro número anterior de los aventajados a unos del Instituto general y técnico que en los exámenes verificados han obtenido las notas de Sobresaliente, dijimos que D. Manuel Rodríguez y Ramos, había alcanzado tan brillante condecoración en las asignaturas de Francés segundo curso y Algebra y Trigonometría, siendo así que el alumno de referencia se llama D. Manuel Domínguez y Ramos, á quien reiteramos nuestra felicitación.

Al señor Alcalde.—Hace unos días presentose una señora en la Secretaría del Ayuntamiento, con la pretensión de que en el Negociado respectivo se le dijese á cuanto ascendía el sobrante de unas papeletas de empeño cuyas prendas habían sido subastadas, contestándosele que allí no se entendía de eso.

Como creemos que dicha señora tenía perfecto derecho á ser atendida en su petición, rogamos al señor Alcalde procure evitar que no se repita el caso que tan mal parada deja la reconocida amabilidad con que en esas oficinas se siempre atendido el público.

Las Cámaras.—La Cámara Agrícola ha cambiado ya su domicilio trasladándose al local que ocupó en la misma calle Duque de Almodóvar, el establecimiento "París Jerez".

En el local que ha dejado vacío se ha establecido la Cámara Oficial de Comercio, la cual accidentalmente se hallaba instalada en el antiguo Casino Jerezano.

Ambos importantes organismos han quedado muy bien instalados, en lo más céntrico de la ciudad y en excelentes condiciones para la concurrencia de los señores asociados.

Boda.—Para el día 3 de Junio, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se ha fijado la boda de la Srta. María del Tejo, con nuestro estimado convecino D. Cayetano Morales Ubreva.

Cádiz.—La sufrió ayer en la calle del Sol, el niño de siete años Fernando Gallo Rosado, cuando jugaba con otros de su edad.

Se produjo la fractura del antebrazo derecho, siendo conducido á la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención.

Nuevo alumbrado.—La Compañía de Ferrocarriles Andaluza ha introducido una mejora importantísima en el alumbrado de los coches de primera clase.

A igual del extranjero estos están provistos de una perfecta instalación de gas comprimido.

Y los coches de tercera ¿por qué no los pone también la Empresa al igual que en el extranjero?

¿No son los viajeros de dicha clase á juicio de la ferobarrileta dignos de alguna atención?

Médico.—Se ha recibido traslado del Inspector General de Sanidad, nombrando interinamente para la dirección del Balneario de San Telmo, al repatriado profesor médico D. Francisco Maraver.

Revista de comisario.—Los cuerpos y unidades de esta guarnición, pasarán hoy la revista de comisario, correspondiente al mes actual.

Escalafón.—Se ha publicado el escalafón de Catedráticos numerarios de los Institutos generales y técnicos, correspondiente al día 1.º del año actual.

Los Catedráticos de nuestro Instituto general y técnico, ocupan los números que á continuación se expresan:

D. Serafín Pescador y Saldaña, 13; don Juan Argullós y Sedano, 23; D. Antonio Góngora y Fernández, 26; D. Francisco de la Milla González, 67; D. José Callejón y Aseme, 93; D. Cayetano Castellón y Pinto, 211; D. Antonio Roma y Rubies, 383; don Diego Jordano é Isardo, 406; D. Julio Monzó y González, 414; D. Enrique Pons é Irureta, 459 y D. Horacio Bel y Pérez, 477.

El número uno del escalafón, correspondiente á D. Faustino Pérez Ortiz, de Alicante, y el último á D. Pedro Aguado y B. eye, de Huesca.

D. E. P.—A la avanzada edad de 85 años, falleció ayer el apreciable señor don José Edreira y Mateos, antiguo maestro sastre que fué en su ciudad, y persona estimada por su excelente carácter.

Con motivo de tan sensible desgracia, enviamos á su familia, especialmente á su señor hijo, nuestro sentido pésame.

Regreso.—Ha regresado de Santiago de Chile D. Julio Paig, agente de la casa Pedro Domecq, en aquella República.

Cuadros.—El ilustrado pintor D. Luis Mayo, estimado amigo, ha pintado durante su permanencia en ésta, varios cuadros, trabajos que honra al autor, observándose en ellos el pincel del maestro: uno de ellos, la torre de la Vela de Granada, está trazada á la perfección, resaltando del cuadro.

Damos la enhorabuena al distinguido pintor.

Comunión.—En la Capilla del Colegio de las R.R. Madres del Sagrado Corazón de María, establecido en la calle de

Collantes, recibió ayer por vez primera la Sagrada Comunión, la preciosa Srta. Pilar Jiménez y de la Cuadra, la cual lucía un lindo traje blanco y atavío propio para tan solemne acto religioso.

Asamblea provincial.—Tampoco celebró ayer la Asamblea la Excelentísima Diputación provincial.

Asistieron los diputados señores Raviva, Castro, González Abren, Toscano, Ojeda, Muñoz, Portela, Marqués de Negrón, Sáiz de Bustamante, Shelly, Barreto, García Ramos y Guerra Jiménez.

A la orden del día adicionose un expediente sobre exidas de los albergados del Hospicio para prestar servicio como aprendices en talleres particulares.

Destino.—Han sido destinados al Batallón Cazadores de Cataluña, el médico primero de Sanidad Militar, D. Manuel Díez Bardenas y el músico mayor D. Pedro Quiroga.

Prestidigitador.—El notable prestidigitador CARLEODOPOL dió anoche una función en el café Jerez Moderno, siendo sus admirables trabajos muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto.

Servicios prestados ayer por la guardia rural:

Denuncia de tres caballerías por pastar y causar daño en sembrado de aliste en el pago de Gibaldón, de este término.

Otra de seis vacas por pastar en la cañada de Miraflores.

Y otra de treinta y cuatro reses de ganado cabrío por igual falta, en la cañada de Tocina.

Victorias del feminismo.—Anuncian desde Cristiana que se ha reconocido á las mujeres adultas el derecho de sufragio en las elecciones municipales. Con esa reforma aumenta en 250 000 el número de electores femeninos, y el número de éstos superará en 14 000 al de los masculinos en el reino de Noruega.

No estaría demás conceder á la mujer española ese derecho, á ver si con la intervención del elemento femenino salían las cosas un poco más limpias.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Un individuo por insultar á dos guardias en la calle Estave.

Otro por dar de golpes á un dependiente de "El Colmado".

Seis bravías por darse de golpes en la calle Puerto.

Tres por embriaguez y escándalo en distintas calles.

Uno por arrojar piedras á los transeúntes en la Plaza de Alfonso XII.

Dos por insultar á un anciano en la Plaza del Progreso.

Y una mujer por robo de un pincho en la calle Lancería.

Al Havre.—Después de pasar temporada en Jerez, al lado de su estimable familia, hoy en el expreso marchará para aquella población francesa, el Sr. D. Grao liano de Cala, empleado de la casa que en el Havre poseen nuestros distinguidos convecinos los Sres. Díez Hermanos.

Enviamos nuestro afectuoso saludo de despedida, al mismo tiempo que le deseamos un viaje feliz.

Vinedos destruidos.—En Valdepeñas después de las heladas de estos días pasados ha descargado una horrorosa tormenta, que ha terminado de destruir los viñedos.

La consternación es general.

Instrucción.—El Regimiento de Caballería de Alfonso XII, efectuó ayer prácticas de instrucción á caballo y pie á tierra, en el picadero é inmediaciones del cuartel.

Gigante.—Ayer marchó á la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, el gigante José López, que se ha exhibido durante varios días en un local de la calle Duque de Almodóvar.

Viajeros.—A Cádiz marchó el Diputado provincial D. Amalio Sáiz de Bustamante.

—De Madrid regresaron D. Fernando Carrasco y sus sobrinos.

—De Sanlúcar regresó el dueño del hotel Los Cisnes D. Blas Gil.

Casa de Socorro.—De heridas leves, producidas por accidentes casuales, fueron asistidas ayer en este establecimiento, trece personas.

Títulos.—El título de marqués de Marzales, concedido por S. M. á la señora de Laros, D.ª Josefa Fernández de Villavieencia, se funda en un antiguo señorio de la casa de los duques de San Lorenzo, á la que pertenecía su padre el ilustre marqués de Castillo, de grata memoria. Data de la época de Felipe IV.

—El conde de Ruidom, concedido también últimamente al caballero de Su Majestad Sr. Pérez Seoane, es de otro antiguo señorio de la casa de los condes de Pincherroso. El Sr. Pérez Seoane es hijo segundo de la actual duquesa de Pincherroso.

La recaudación.—Según datos facilitados por la intervención general del

El talo, la recaudación en los cuatro primeros meses del año actual ha aumentado en doce y medio millones de pesetas, comparada con igual período de tiempo del año anterior.

Los principales aumentos han sido por el impuesto de utilidades, las rentas de aduanas y del timbre y las reducciones del servicio militar.

Los pagos en el último cuatrimestre han aumentado en 73.833.422 pesetas á causa de haberse anticipado la formulización en las obligaciones de la Dauda y al aumento en los gastos del ministerio de Marina.

La última palabra de la ciencia en materia bactericida, más bien que en el terreno teórico en el práctico de los grandes laboratorios ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el Sr. Orive componiendo su Licores del Polo con plantas aromáticas, contra los microbios que destruyen la dentadura. Los grandes bacteriólogos Pasteur, Coch, Chamberland y otros, afirman que no hay antisépticos bactericidas que no solamente no aventajen, sino que ni aun lleguen al poder de las esencias vegetales que forman parte muy integrante del dentífrico nacional.

Noticias de Sevilla:

Ha marchado á Granada el general de los capuchinos, que durante su estancia en Sevilla visitó los principales monumentos y asistió al baile de los seis en la Catedral.

Para ello el Cabildo Catedral le dispuso un reclinatorio en el presbiterio.

El general desde Granada marchará á Madrid.

—En el expreso de esta noche marcha á Madrid el diputado electo por Ecija, don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Soriano.

—El jefe del partido republicano radical español, D. Alejandro Lerroux, llegará dentro de breves días á nuestra capital en la que se propone permanecer algún tiempo.

Aquí—según nuestros informes—realizará importantes trabajos de organización de las fuerzas republicanas radicales de Andalucía, y celebrará, tanto en Sevilla como en otras poblaciones de la región actos de propaganda.

Tomando media hora antes de las comidas una copita de Hemoglobina Asimilable Stengre, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Sobre un complot.—"Le Matin" reproduce la información de un periódico de Florencia asegurando que el Papa ha avisado á los reyes de Grecia y Portugal dándoles cuenta de un complot masónicoanarquista fraguado para constituir en ambos países la República.

Los Doctores Mackay y Macdonald de la Clínica, Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo. En Sevilla, Mercaderes 14, los Martes y Viernes de 10 á 12 y de 2 á 4.

Como auxiliar poderoso para reanimar las funciones del Estómago, debilitadas por la Grippa, los médicos franceses prescriben á sus pacientes las aguas frías (12), fuentes de Saint-Louis, como superiores á todas las del valle de Vichy y únicas que no se descomponen embotelladas.



Conservar la sangre rica y pura: en esto está el secreto de la salud y de la belleza. Para que una mujer sea hermosa, lo primero que necesita es estar buena. Con facilidad se comprende que quien, con regularidad, de treinta días sufre quince, al fin acabará por llevar en su rostro las huellas de estos sufrimientos, tan á menudo repetidos: la enfermedad marchita el cutis, arruga el rostro y apaga la mirada.

Las Píldoras Pink dan á la mujer la belleza de la salud. Dan sangre rica y pura y precisamente la sangre rica, la sangre pura, es la que da buena salud, la que colora las mejillas y los labios, la que abriga la mirada y agilita el andar. Las Píldoras Pink dan también apetito, favorecen las digestiones y estimulan la vitalidad del organismo entero.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Anuncios de interés

CABALLOS COJOS. Unguento Rojo Méré. Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesos, Corvaxas, Formas, Esparavanas, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc., por el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. VENTAS DE FINCAS.

Casa calle Salado núm. 6, pesetas 2.000. Casa calle Cartuja núm. 15, peseta 6.000. ARRENDAMIENTOS. Un piso principal, independiente, calle José Luis Díez, 14.—Dos accesories en ídem, ídem, ídem.

Pidan todos Anis del Racimo

SAN ANTONIO. Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. MANUEL FERNANDEZ. Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2/75.

ARRENDAMIENTOS. Se arriendan los pisos principal izquierda y el alto derecha de la casa cal. Cardenal Herrero, 9, y un granero en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo. Habiendo contratado una importante partida de calzado, se realizan 600 pares con el 35 por 100 de baja, correspondientes a existencias anteriores.

SE ARRIENDA. la casa principal Leales, 4, con jardín, cuartos espaciosos y graneros.—Darán razón, Pedro Alonso, 18.

SE ARRIENDAN una buena cuadra cochera en la calle Doctina núm. 16, y por treinta pesetas mensuales una casa entera acondicionada para dos vecinos en la calle Ancha núm. 18.—Informarán, Sagasta núm. 2.

SE VENDE. una acción de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos con el 40 por 100 menos de su valor. En esta Administración darán razón.

LECHE. Se vende leche de vacas inglesas de calidad superior a treinta céntimos el cuartillo pasteurizada a domicilio.—Para avisos dirigirse a la calle González Peña, núm. 8.

FINCAS. Se arriendan las fincas y partidos siguientes: Establecimiento completo para exportación y almacenado de vinos con oficinas, cuarto de mostrador, patio para lavadero, pozo abundante, etc., etc. Se halla situado en la calle Collantes y Zaragoza.

EL FOMENTO. Alameda de Fortán de Torres (Alcázar). Como en veladas anteriores cuenta esta sociedad con excelente cocinero para servir almuerzos, comidas y especialmente CENAS ECONOMICAS, como asimismo mantecadas, granizadas, horchatas, cañés, tés, chocolates y bañuelos.

RELOJERIA DE FELIX BUTLER

DUQUE ALMODÓVAR, 11. RELOJES WALTAN. LONGINES. OMEGA. JUVENIA. ROSKOPF. PATENT. CON UNA IMPORTANTE REBAJA SOBRE LOS PRECIOS CORRIENTES Y GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Composturas de Relojes de bolsillo garantizadas a 3 Pesetas. Composturas de Relojes corrientes de pared y mesa. 6 > Cristales llamados Lentejas 1.ª calidad para extraplano a 0'60 > Cristales de Roca patentados muy fuertes para Roskopf a 0'50 > Cristales corrientes de todos gruesos y tamaños a 0'40 >

Graneros, Cuadra y Locales

Se arriendan varios en el Exconvento de Santo Domingo con entrada por la plaza de Aladro y calle del Rosario, desde San Juan próximo. Para verlos y tratar de su ajuste dirigirse al Sr. D Salvador Díez, S. Miguel, 11.

CADIZ

Manuel Martínez.—Ancha, 24. ALMACEN DE MUEBLES. Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha fabricado una buena colección de muebles en roble y caoba de modelos ingleses y modernos, desde el precio de 700 pesetas el dormitorio completo, e igualmente se confeccionan gratis las cortinas sencillas de las tapicerías recientemente recibidas, y se rebajan de precios los artículos de fantasía a propósito para regalo.

HOY MIÉRCOLES

a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

D. JOSÉ EDREIRA Y MATEOS

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D. Su hijo, hija política, nietos, hermana (ausente), sobrinos y sobrinas políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lucas, y seguidamente a la conducción del cadáver a favor que agradecerán.

Vivía: Luis de Yeasi, núm. 6. (No se reparten esquelas)

Sección extranjera

Telegramas de pésame.

El Presidente de la República francesa está recibiendo telegramas de los jefes de Estado de todas las naciones, dando el pésame por la catástrofe del submarino Pluviose.

Entre ellos figuran unos muy expresivos de la Reina Alejandra de Inglaterra, Emperador de Alemania y Reyes de España, Italia y Portugal.

La catástrofe del "Pluviose."

Los marinos franceses continúan realizando esfuerzos sobrehumanos por elevar a la superficie de las aguas al submarino Pluviose, sin haber conseguido su objeto hasta la fecha.

Los buzos se sumergen al fondo del mar de media en media hora para enganchar en el submarino las cadenas que se utilizan para sacarlo a flote.

Estos trabajos ofrecen a la vista del espectador un aspecto fantástico.

El submarino "Watt."

Ha llegado a Calais el submarino Watt que procede del puerto de Dunkerque y va en sustitución del Pluviose.

Actividad en los trabajos.

El Ministro de Marina francés ha dado orden de que acudan a Calais los buques necesarios a fin

de que por todos los medios se saque a flote al submarino Pluviose.

Desórdenes políticos en Irlanda.

Londres.—Los habitantes del Condado de Cork (Irlanda) han promovido serios desórdenes motivados por diferencias políticas.

Los irlandeses están divididos en dos partidos políticos; uno el reconocido cuyo jefe es M. John Redmond, y el otro nacionalista independiente que lo capitanea M. William O'Brien.

Con motivo de la llegada de este último a Cork, punto donde el partido socialista cuenta con mayores fuerzas, y un discurso pronunciado en un mitin, el partido reconocido entablaron una lucha encarnizada con los nacionalistas, resultando cien heridos.

La intervención de la policía ha evitado que el conflicto revisiera mayores proporciones.

Sin embargo, en Cork, los ánimos están excitadísimo y se temen nuevos desórdenes.

El Ministro de Negocios extranjeros de Italia.

Berlin.—Ha llegado el Ministro de Negocios extranjeros de Italia, marqués de San Julián, acompañado del jefe del Gabinete, Conde de Storza.

Los viajes fueron recibidos por el Embajador italiano en Alemania, Mr. Panca y demás personal de la embajada.

De Marruecos.—Desórdenes en Mequinez.

Fez.—El Pachá de Mequinez ha tratado de combatir a los rebeldes que han sitiado la plaza, efectuando una salida para realizar un ataque decisivo.

Las tropas leales se han negado a obedecer las órdenes del Pachá, por considerarse insuficientes para combatir el enemigo.

En vista de esto, el Pachá ha enviado parlamentarios a los kaid rebeldes para tratar las condiciones de la rendición de la plaza.

La cuestión de Creta.

Londres.—Después de realizadas las informaciones oficiales, Italia se ha adherido a las proposiciones de Mr. Pichon y de Sir Eduardo Grey, las cuales tienden a restablecer en Creta el estado de cosas existente antes del año 1918.

Maniobras navales.

Ha llegado a Oán el crucero francés Foudre, quien lleva la misión de efectuar maniobras.

El Foudre, figurando ser un transporte de guerra, simulará conducir tropas de desembarco a Oán y antes de llegar al puerto encontrará a la escuadra enemiga que tratará de impedir su objeto.

El Foudre se defenderá del enemigo y tratará de burlar su vigilancia.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

La Cámara francesa.

Madrid 31, a las 8. Mañana, primero de Junio, la Cámara francesa procederá al nombramiento de la Secretaría, con carácter provisional.

Consta de un Presidente, dos vicepresidentes, y seis secretarios.

Son candidatos para la presi-

dencia, Mr. Henri Brisson y para las vicepresidencias Mr. Eugène Etienne, diputado por Orán, y Mr. Maurice Bertheleme, diputado por Seine-et-Oise.

Los dos últimos han desempeñado ya iguales cargos en la Cámara anterior.

Las actas en el Supremo.

Madrid 31, a las 8'45. Hoy será vista en el Supremo el acta del Puerto Santa María. En breve será señalada la vista de las actas de Jerez.

Regreso de Diputados.

Han regresado a Madrid los diputados Sres. Pérez Galdós y Soriano.

Pintor español condenado.

Dicen de París que el pintor español D. Juan Sala ha sido condenado a pagar una multa por disparo de arma de fuego en el salón de la Exposición de Bellas Artes.

Lotería

Madrid 31, a las 13'10. En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Primer premio: 12.581, Valladolid y Sevilla. Segundo premio: 541, Carlet, Valencia y Madrid. Tercer premio: 24.530, Guadalupe, Bilbao y Córdoba. Con 1.500 pesetas.

- 1.603, Barcelona.—19.570 Valencia, Valencia, Madrid.—2.293, Barcelona, Barcelona, Santander.—13.107, Sevilla, Madrid, Madrid.—22.770, Huelva, Barcelona, Bilbao.—11.226, Málaga, Madrid, Granada.—25.323, Madrid.—23.717, Madrid, Córdoba, Cádiz.—8.359, Sevilla, Madrid, Sevilla.—553, Carolina, Dos Hermanas, Málaga.—2.832, San Sebastián, Huelva, Zaragoza.—11.207, Valencia, Melilla, Granada.—5.227, Soller, Cartagena, Madrid.—5.095, Cádiz, Málaga, Madrid.—20.257, Barcelona, Vigo, Las Palmas.—22.662, León, Barcelona, Granada.—29.044, Garchuca.—5.690, San Sebastián, Barcelona.

Conferencia.

Madrid 31, a las 15'30. El ministro de Estado visitó al Sr. Canalejas, celebrando con él una conferencia.

Despacho.

En Palacio estuvo el jefe del Gobierno, despachando con el Rey.

De Buenos Aires.

Comunican de Buenos Aires que se ha acordado la celebración de un Congreso marítimo internacional el 15 de Junio próximo.

A tan importante acto se han adherido la mayoría de las naciones.

Conferencia telegráfica.

El Gobierno y las Asociaciones religiosas. Madrid 31, a las 22.

La Gaceta publica hoy una real orden dirigida a los Gobernadores en la que les recuerda la obligación en que se hallan las Asociaciones religiosas de cumplir lo establecido antes y después de la Real orden de 9 de Abril de 1902, así como en lo referente a las Asociaciones que reciban temporal o permanentemente subditos extranjeros.

Nuevos contribuyentes.

Con arreglo a la nueva disposición, las congregaciones que ejerzan alguna industria, se les obligará a matricularse en la tarifa que les corresponda.

Impresión.

Ha sido comentadísima la citada Real orden.

Lo que dice Canalejas.

A las muchas personas que le ha hecho al Presidente del Con-

sejo indicaciones sobre este asunto, les ha contestado que el decreto marca una modesta orientación sobre la conveniencia de reformar las leyes referentes a esta materia, pero en tanto no se llega a esto se hace necesario cumplir las que hoy existen.

Exposición cañala.

D. Alfonso XIII dedicó la tarde a visitar dicho certamen, invirtiendo largo tiempo en examinar los diferentes ejemplares que se exhiben y fijando particularmente su atención en los perros de caza.

Obreros sin trabajo.

Esta tarde ha habido una manifestación compuesta de centenares de obreros sin trabajo, entre los que se veían no pocos con aspecto famélico.

Visitas.

Los manifestantes se detuvieron ante el ministerio de la Gobernación y una comisión de los mismos estuvo conferenciando con el Sr. Merino quien les dirigió frases de consuelo y esperanza, ofreciéndoles conferenciar con el señor Ministro de Fomento para procurarles ocupación.

Al Ayuntamiento.

La manifestación siguió hasta la Casa Municipal en donde la policía logró disolverla.

El acta del Puerto de Santa María.

Hoy se ha visto en el Supremo el acta de dicha ciudad.

Apesar de hallarse enfermo el Sr. Rodríguez Rivera, informó en nombre del señor Conde de Osborne; pidió se declarase nula la elección, denunciando la compra de votos, chanchullos y con-fabulación con los elementos oficiales.

Aniversario.

Con motivo de haber sido hoy el aniversario del atentado de la calle Mayor, el monumento levantado en dicha vía en recuerdo de las víctimas de la bomba arrojada por Morral, multitud de personas lo han cubierto de flores incluso la familia real.

En Fez.

Los moros pernetecientes a la kábila de Tazza han aniquilado totalmente a las fuerzas de la meballa imperial.

Desgracias en Portugal.

En Santoren, pueblo cercano a Lisboa y durante una corrida de toros lidiados por aficionados, una de las reses precipitose hacia el público, corneando a varios espectadores, resultando muchos heridos graves y dos muertos aplastados por la muchedumbre que llena de horror se otopellaba furiosa en su afán de abandonar el circo.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 86'20, Amortizable 5 por 100 101'30, 4 por 100 94'20, Acciones Banco España 462'00, Cédulas del Banco Hipotecario 102'60, Acciones de Tabacos 386'50. Cambios: París 6'95, Londres 27'03.

ULTIMA HORA

Nombramientos.

Madrid 1.º, a las 2'15. Hoy se firmó por D. Alfonso el del general Marina para el puesto de Capitán general de Melilla, y el del Sr. Arizón como inspector general de las tropas de Africa.

Rumores de crisis.

Se da como seguro que muy en breve dejará la cartera el señor Conde de Romanones, haciéndose cargo del Ministerio de Instrucción Pública, el Sr. Canalejas.

De viaje.

De un día a otro llegará a la corte el gobernador de la provincia de Cádiz.

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1909)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del doctor CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), en las dolencias anémicas y sifilíticas; en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.--MADRID.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Remitidos de asuntos particulares, á 0'50 peseta línea.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando á domicilio si es necesario.—Informatario, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS á TRES PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

D. Juan José del Junco. tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes. Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR—I. I. Colegial. **MAÑANA.**—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY**—S. Segundo, mr. y S. Iñigo, arz. **MAÑANA**—Stos. Marcelino, y Pedro exorcista, mrs.

Iglesia auxiliar de San Pedro.
Durante el mes de Junio, á las 8 y media de la mañana, empieza en dicha iglesia auxiliar el devoto ejercicio del mes Consagrado al Santísimo Corazón de Jesús, precedido de la Estación y Santo Rosario, y á continuación se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa. El Viernes 3 del referido mes de Junio, fiesta del Corazón Delfico de Nuestro Redentor, habrá comunión general de los fieles dentro de la Misa, así como también en los demás Viernes del mes.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barrero y Pinoiro, calle Larga 17

Cronica Experimental de Jerez.
Observaciones meteorológicas del día 31 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	25 00
Idem mínima	13 00
Idem media	19 00
Máxima al sol	26 50
Radiación solar	4 50
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	13 30
Estado higrométrico del aire	63 37
Presión barométrica media á cero grados	756 33
Evaporación en milímetros	3 40
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante. Dirección	O.
Velocidad kms.	82

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 12, con peso de 1597-1/2 kilos
Lanar 25, con 180 500 id.
Cerdea 10, 974 400 id.
Vaca de 1.ª, á 1 56 el kilo.
" 2.ª, á " 0 00

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje.—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurantes.

INTERESANTE
¡El que no encuaderna, es porque no quiere!
El dueño del taller de encuadernación LA ECONOMICA, no ocupándose nada más que de darle ventajas al público, tanto en el trabajo como en el pago (dada la situación que atravesamos), ha establecido el pago de los trabajos á plazos. Pueden mandar á encuadernar todas las cantidades de libros que quieran por grandes que sean, no teniendo que abonar más

que una peseta semanal por cada cinco que importe el total del trabajo; esto se entiende desde el momento que se haga entrega del mismo.
El trabajo se hará con prontitud. Esta casa cumple el refrán de las tres B, bueno, bonito y barato.
LA ECONOMICA, Duque de Almodovar, 79.
Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.

AGCIRA
Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstituyente de todos sus componentes vitícos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos añabados, dando el mismo buen resultado que el anterior.
(Garantizado)
José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11		15 24
2.ª Aguda	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27		15 49
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 50		16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 58	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20		17 09
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 26	10 38		17 34
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52		17 54
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 15		18 23
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 05	11 39	9 38	18 51
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 09
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguda	14 00	12 22	10 35	19 05
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida, 6 45	17 10	
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 18
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 38
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 48
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 08
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	"	8 15	18 38

NOTA. De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 8 45, llegando á las 5 30. Regresa á las 19 30, y llega á la estación de Jerez á las 21 45.

REGISTRO de Patentes y Marcas Sociedad A. de Estudios Técnicos Madrid - Fernanstor 6